



SESIÓN PLENARIA

7.- Interpelación N.º 40, relativa a políticas comunitarias con interés para Cantabria, tratadas durante el 158.º Pleno del Comité Europeo de las Regiones celebrado los días 29 y 30 de noviembre de 2023, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista. [11L/4100-0040]

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Ruego al secretario primero que dé lectura del punto séptimo del orden del día.

EL SR. BLANCO TORCAL: Interpelación número 40, relativa a políticas comunitarias con interés para Cantabria, tratadas durante el Pleno del Comité Europeo de las Regiones, celebrado los días 29 Y 30 de noviembre de 2023, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Para el turno de exposición, por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra la Sra. Álvarez.

LA SRA. ÁLVAREZ FERNÁNDEZ: Señora presidenta, señorías, buenas tardes.

El Comité de las Regiones es la voz de las regiones y de las ciudades de la Unión Europea, representa a los entes locales y regionales de toda la Unión y asesora sobre las leyes nuevas que tienen un impacto sobre las regiones y las ciudades.

Es un órgano pensado para que las diferentes administraciones que se sitúan en el ámbito territorial de un Estado puedan tener voz ante una legislación europea que les pueda o que les vaya a afectar.

Y ¿cuál es el tipo de legislación que se debate en el Comité de las Regiones? Pues, miren, señorías, la Comisión Europea y el Consejo de la Unión están obligados a consultar al CDR y el Comité de las Regiones, siempre que se realicen nuevas, nuevas propuestas en áreas que repercutan tanto a nivel local como regional en las políticas de cohesión, en los fondos estructurales, en el Fondo Europeo de Desarrollo Regional, el Fondo social europeo, el empleo, asuntos sociales, educación, juventud, formación profesional, cultura, deporte, medio ambiente, energía, cambio climático, transporte y redes transeuropeas y sanidad pública.

y es que es en esas áreas en las que el Comité de las Regiones es donde formula recomendaciones sobre las propuestas legislativas de la Unión Europea y proponen nuevas políticas basadas en la experiencia y los conocimientos locales y regionales.

y la misión del Comité de las Regiones y lo voy a decir, el literal del propio comité es lo siguiente: "Queremos que miren la diversidad En medio de un mundo globalizado, Europa pueda sacar pleno partido de la diversidad territorial, cultural y lingüística, que es al tiempo su fuerza, su riqueza y su signo de identidad para que sus ciudadanos participamos en el ejercicio de la democracia y de la ciudadanía europea, así como en la promoción de sus valores. Y contribuimos a la aplicación de los derechos fundamentales y a la protección de las minorías. Velamos por el respeto de los principios de subsidiariedad y proporcionalidad para que las decisiones europeas se adopten y ejecuten en el nivel más adecuado y más cercano a los ciudadanos que sea posible.

Garantizamos así por medio de nuestra acción una mayor eficacia y proximidad en la realización de políticas comunes.

Actuamos a favor de un desarrollo armonioso y sostenible en el conjunto de los territorios de la Unión, y defendemos así, en nombre de los principios de equidad y solidaridad, los objetivos de la cohesión económica, social y territorial y territorial de la Unión Europea.

Reivindicamos, -dice también en su misión- la autonomía de los entes regionales y locales y su derecho a disponer de los recursos financieros apropiados para el ejercicio de sus responsabilidades.

Promovemos, por consiguiente, los principios y procedimientos de buen Gobierno y fomentamos el proceso de descentralización".

Esta y no otra es la misión del Comité de las Regiones como está en su web, formulado como misión del comité y he leído el literal. Y es por ello por lo que interpelamos al Gobierno de Cantabria, porque el pasado 29 de noviembre la, consejera de Presidencia, Justicia, Seguridad y Simplificación Administrativa del Gobierno de Cantabria, la Sra. Urrutia, intervino ante esta institución europea, en Bruselas, con un discurso en el que apenas aparece citada una única vez el nombre de nuestra



comunidad autónoma. Un discurso centrado en cuestiones políticas que exceden de las competencias autonómicas y que nada tienen que ver con la legislación comunitaria ni con las áreas legislativas de consulta del Comité de las Regiones.

Una enmienda política suscrita y defendida en el pleno del Comité del día 29 por la consejera Urrutia y por el presidente de la Comunidad murciana, en donde solicitaban que se prohibiera la futura Ley de Amnistía, que lo prohibiera el pleno del Comité de las Regiones.

Una enmienda que fue rechazada de plano, pues ni tan siquiera fue votada por el pleno del comité.

Yo, preguntamos a la Sra. Sáenz de Buruaga que usted es la presidenta de todos los cántabros y cántabras, con independencia de su signo político, ¿por qué se ha aprovechado este órgano de representación y debate para difamar a nuestro país y no defender los intereses de Cantabria en aquellas áreas de debate que sí competen al Comité de las Regiones? ¿Por qué ha enviado a la consejera Urrutia a defender los intereses de su partido y del Sr. Núñez Feijoo y no a defender, por ejemplo, la creación de la macro región atlántica tan importante para el futuro de Cantabria?

Señora presidenta, ¿cómo es posible que usted indique a una consejera de Cantabria que representan los intereses generales de Cantabria y no los del Partido Popular, que vaya a Bruselas a desacreditar a España diciendo que el estado de derecho en este país, en nuestro país, se derrumba, que la democracia se derrumba y no le mandate a que defienda tanto en el Pleno del día 29, como sí hizo, lo puedo decir en el día 30, que los intereses comunitarios de Cantabria.

Por ello, el Grupo Socialista interpela al Gobierno para que informe a este Parlamento sobre las intervenciones realizadas por la consejera, la Sra. Urrutia, en el Comité de las Regiones de los días 29 y 30 de noviembre.

Muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias, señora diputada.

Contesta por parte del Gobierno la consejera de Presidencia, la Sra. Urrutia.

LA SRA. CONSEJERA (Urrutia de los Mozos): Gracias, señora presidenta. Señoras y señores diputados.

Antes de empezar el fondo de la cuestión, me gustaría, aunque ya lo ha hecho la señora diputada, lo que pasa que, como siempre el Grupo Parlamentario Socialista omite lo que no le conviene, también el Comité de las Regiones, además de las propuestas legislativas también hace dictámenes, no solamente sobre propuestas legislativas, sino que acuerda resoluciones para medidas adicionales que la Unión Europea pueda realizar, no solamente cuando hay medidas legislativas. Y también proponen nuevas políticas basadas en la experiencia y los conocimientos locales y regionales. También puede promover y no solamente basarse en las leyes, que ya se están debatiendo en el ámbito del Parlamento de la Comisión Europea.

Dicho esto, me interpela la portavoz socialista, Sa. Álvarez, sobre las políticas comunitarias con interés para Cantabria, tratadas durante el 158 pleno del Comité Europeo de las Regiones, celebrado los días 29 y 30 de noviembre de 2023.

Usted, le agradezco que me interpele aquí, el Sr. Zuloaga lo suele hacer permanentemente en los medios de comunicación, luego, pues no da la cara aquí, aunque hoy por lo menos lo tenemos de cuerpo presente.

Pero, bueno, yo no tengo problema en responderle a usted, que es bastante más agradable y educada en sus planteamientos. La respuesta a esta pregunta es muy clara. Todas las políticas comunitarias, todos los puntos del orden del día que se trataron en el pleno del Comité Europeo de las Regiones el pasado mes de noviembre en Bruselas son de interés para Cantabria, por eso Cantabria estaba allí participando, escuchándonos en unas e interviniendo en otras, y votando, en todas, en las que estuvimos.

Se habló de cultura, de deporte, de salud, de pesca, de políticas de cohesión, de derechos y libertades, de moralidad y de corrupción. Y allí estaba Cantabria, defendiendo sus intereses, a eso vamos nosotros a Europa, a defender los intereses de Cantabria, no como el Sr. Zuloaga, que en los cuatro años de Gobierno no fue ni una sola vez al Comité de las Regiones. Es más, es que no eran ni tan siquiera miembro del Comité de las Regiones ni suplente, no era ni suplente.

Este Gobierno sí, la titular, su presidenta, la suplente, una consejera, ni usted ni el señor Revilla, fueron nunca los titulares, suplentes en el comité de la región no les interesaba.

Una vez debía de ir al señor Zuloaga a Europa, a Bruselas, y todavía no sabemos muy bien aquí.

Por eso quiero dejar claro que nosotros vamos a ir a Europa, a todas las instituciones que podamos ir y nos escuchen a defender Cantabria, los intereses de Cantabria y el futuro de Cantabria, donde sea, donde nos dejen ir y lo debemos hacer



en la Unión Europea, señora diputada, porque nos basamos en sus principios y valores en los de la Unión Europea, que son la libertad, la democracia, la igualdad, el Estado de derecho, el fomento de la paz y la estabilidad.

Esa es la bandera con la que vamos a ir a defender los intereses de Cantabria.

Adentrándonos en el orden del día del Pleno que se celebraba el miércoles 29 el día 30 puedo decirle que todos los puntos ya le han dicho, son de interés, pero yo me voy a quedar con 3.

El primero de ellos en política, en políticas de cohesión, que por cierto iba a ir a la ministra Montero y por allí ni ha parecido, y ahí Cantabria, en ese punto del orden del día, que fue el día 29, no el día 30, el día 29 también tuvo voz y nosotros, como región, hemos pedido en Europa le resumo mi intervención la nacionalización de los fondos de cohesión y la simplificación en su tramitación.

Hemos perdido eficiencia, que es ese segmento de la política actual de cohesión, adolece y hemos reclamado que es necesario tener más presupuesto en las políticas de cohesión a partir del año 2027 para resolver el claro desajuste que existe entre la ambición que tiene la Unión y su capacidad financiera, ya que su presupuesto es insuficiente para atender las diversas necesidades y presiones que vivimos en las regiones que requerimos una especial atención, por ejemplo, en el desdoblamiento o por una transición industrial y energética.

Otro punto del orden del día ha sido la política de pesca, defendida por volumen de los 21 miembros que representan al Estado español, Jesús Aller de Galicia, que también Cantabria votó a favor.

Y también intervinimos en otros puntos del orden del día en el que estaba presente el Sr. López Aguilar como presidente de la Comisión de Libertades, Civiles, Justicia y Asuntos de Interior en el Parlamento Europeo, varios fueron más intervinientes de diferentes miembros de diferentes miembros del Comité Europeo de las regiones en este punto, mostrando la gran preocupación por la situación que está viviendo España, del pacto con los independentistas y separatistas y ataques del presidente Sánchez a todas las instituciones del Estado, erradicando la separación de poderes y golpeando en la línea de flotación al Estado de derecho español.

Esta es la preocupación que hay en Europa respecto a la situación de Europa y de ello se habló en el Comité de las Regiones y hasta dónde nos quieren llevar ustedes, hacia dónde nos quiere llegar el Gobierno de España.

Cantabria interviene en nuestro punto, justo detrás de Cataluña, que no sé muy bien que no hay representante porque nunca Cataluña participa en las reuniones previas de delegación que hacemos los representantes que vamos de España, sean del color que sea, porque allí sí estaba. Asturias y Castilla la Mancha en esta última no estaba en el País Vasco, ni Cataluña ni Navarra espero que eso no sea la deriva del Gobierno de Navarra, seguir la estrategia de Cataluña.

Y como digo, intervinimos después de Cataluña que Cataluña defendió la amnistía que defendió y dijo que los juzgados o los condenados en el Procés eran presos políticos y arremeter contra todos también contra el Estado español pero usted aquí dice que la que tenía que estar candidata era yo, o sea que de un señor que va en nombre de Cataluña al Comité de Regiones atacar al Estado español y la que me tengo que callar son yo, ¿de verdad, señora Álvarez, que usted lo cree así? me toca intervenir detrás de él y me tengo que callar, a mí no me pida eso, no se le ocurre pedir eso.

Ha llevado el mensaje llevado el mensaje por cierto, que ustedes me han dicho que este Parlamento me ha dicho es que ha habido 27 de 35 diputados en este Parlamento, que es el 80 por ciento de los cántabros que nos han dicho que vayamos a todos los sitios a defender a Cantabria porque atacar España es atacar Cantabria y a eso ido yo, al Comité de las Regiones y voy a volver, no voy a volver yo, va a ir la Presidenta, a finales del mes de febrero el Comité de las Regiones y va a ir la presidenta a defender Cantabria, claro que sí; de lo que ustedes quieren hacer con España, clarito que sí.

Y ¿qué he dicho yo en ese comité? pues que el presidente de España, les he pedido a Europa que nos ayude porque el presidente de España se ha erigido como el rehén, perdón, el presidente de España ha elegido ser rehén de los independentistas, que ha puesto precio a su investidura y a todos los días de su mandato, aprobado amnistías a delincuentes contra el Estado español el referéndum de determinación y desigualdades financieras que no caben en nuestra Constitución, desautorización a nuestros jueces y al Estado de derecho, pisoteando la igualdad de los españoles y, normalizando lo que es un disparate en cualquier democracia, que un prófugo de la justicia, con solo 7 de 350 votos, tenga el poder de decidir el futuro de un gran país como es España.

Menos España significa menos. Cantabria, pero también significa menos Europa, y por eso nuestra reacción tiene que ser una suma de fuerzas institucional, legal, política y social, firme, inequívoco, a la vez que cívica, tranquila y serena también la de ustedes les decía yo a los miembros del Comité de las regiones no pueden mirar para otro lado y nos tienen que ayudar con el Estado de derecho en la mano ese que ahora ustedes quieren aniquilar.

Eso lo que he oído yo y seguro que están de acuerdo conmigo, y ¿saben que nos contestó? el ponente del dictamen, no, nos contestó el presidente de la Comisión de Libertades, Civiles, Justicia y Asuntos de Interior en el Parlamento Europeo,



el señor López Aguilar, que se vistió el traje de super eurodiputado del Partido Socialista para poner nos a todos a parir ¿usted no le he escuchado, no siente vergüenza de lo que dijo su eurodiputado allí? Y la culpa la tengo yo y las que me tengo que callar soy yo, yo llevo en el mandato de este Parlamento también al Comité de las Regiones.

Mire, vamos a seguir defendiendo a Cantabria, en Europa, en todas las instituciones lo hemos hecho en el mes pasado, lo vamos a hacer en enero, tienen que sentir vergüenza ustedes de que todas las instituciones, todas hayan sido atacadas y denostadas en ese documento que han sido ustedes capaces de firmar con sus socios europeos.

Nosotros vamos a Europa a defender Cantabria ustedes van a reunirse con delinquentes, a eso van ustedes y lo que no entiendo lo que no entiendo es cómo no siente vergüenza, la verdad, que no puedo llegar a entender.

Qué discurso y el suyo, señora portavoz, que es forzado, que retorcido y que tan maquiavélico como el que ha hecho.

Termino ya, señora presidenta, de verdad, yo se lo agradezco hoy este debate, sigan ustedes dándonos la oportunidad de volver a esta tribuna, a todas las tribunas, a todas las instituciones para seguir marcando las diferencias, lo que son ustedes y lo que somos todos los demás, lo que es este Gobierno y lo que va a hacer este Gobierno por defender los intereses de Cantabria, allá donde esté.

Yo creo que este mes el estratega de su grupo parlamentario se merece una productividad por haber traído esta interpelación a este Parlamento.

Gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias, señora consejera.

Para el turno de réplica, tiene la palabra la Sra. Álvarez.

LA SRA. ÁLVAREZ FERNÁNDEZ: Señora presidenta, gracias.

Mire, señora Urrutia, hacer comentarios diciendo si el señor Zuloaga iba o no iba al Comité de las Regiones cuando se sabía en esta legislatura pasada quiénes estaban ostentando la representación en el Comité de las Regiones, me parece que es un flaco favor a este hemiciclo cuando nunca se ha dicho nada.

Que yo sepa mire, la señora Ayuso, presidenta de la Comunidad de Madrid, estuvo en el Comité de las Regiones, pero mire usted, no asistió al pleno, pero es que ni tan siquiera asistió tuvo la deferencia de compartir el tiempo que estuvo con la delegación española.

Usted sabe perfectamente que cuando se va al Comité de las Regiones la delegación española, usted por eso lo digo, pero por si alguien no lo sabe, la delegación española, con independencia del Gobierno, del signo que sea, se reúne, se está la señora Ayuso estuvo, pero ni tan siquiera tuvo la deferencia de saludar a los miembros de la delegación española así que ya se sabe que ustedes dicen siempre lo mismo consejos exijo que para mí no práctico.

Usted sabe perfectamente, señora Urrutia, que se ha aprovechado de una manera premeditada y partidista su intervención en el Pleno del comité del día 29 respecto de las otras dos intervenciones que usted, estoy de acuerdo, si lo he visto y yo hay cuestiones que usted ha dicho que defiendo total y absolutamente con respecto de los fondos de cohesión, no me cabe ninguna duda.

Pero sí aprovechado, y en lugar de aprovechar los DOS días para defender y proponer intereses de Cantabria en materias de política comunitaria, que son necesarias para que se desarrollen en Cantabria, se ha aprovechado, ha aprovechado su condición de consejera para defender en el comité del día 29 su posición como coordinadora de política local del Partido Popular de Cantabria. Y esto que le digo se ve claramente tanto en el comunicado oficial del Gobierno de Cantabria como en el comunicado del Partido Popular. Y los titulares son: "Cantabria, denuncia en Bruselas la amnistía y pide ayuda a Europa para frenar la eliminación del estado de derecho en España"; ese es un titular del Gobierno de Cantabria, eh.

Pero el del Partido Popular dice: "Urrutia defiende el estado de derecho en España, en el Comité de las Regiones".

Por lo tanto, estamos utilizando la posición, una posición para defender la otra. Y este Parlamento lo que ha..., lo que ha dicho al Gobierno de Cantabria es que le avala para presentar un recurso de inconstitucionalidad, no para que vaya al Comité de las Regiones hablando de temas que no competen.

Pero, señorías, el Comité de las Regiones, el Pleno, lo que le ha respondido a la Sra. Urrutia, consejera de Cantabria y coordinadora de política local del Partido Popular, es lo siguiente: "No se ha llegado ni tan siquiera a votar la enmienda que han defendido los populares, sino que se ha aprobado otra enmienda que asume la elaboración de amnistías e indultos



como competencia de los Estados. Y propone dejar en manos de cada país de la Unión los mecanismos y circunstancias que rijan la aplicación de esas medidas de gracia". Eso es lo que ha dicho el Comité de las Regiones.

Y esto lo que viene a demostrar es que la participación de la Sra. Urrutia en el Comité de las Regiones ha sido la voz de su amo, el Sr. Núñez Feijoo y la defensa de los intereses del Partido Popular.

Esto espero que no sea el cambio del que habla la señora presidenta Sáenz de Buruaga, defender los intereses del Partido Popular y no los intereses de Cantabria.

Mire, señora presidenta, en el pleno del comité del día 29 podía haber mandado a la Sra. Urrutia, para que defendiera, como he dicho antes, por ejemplo, porque venía al hilo, la creación de la macro regional atlántica, con el fin de afianzar la alianza entre las regiones del espacio atlántico, para afrontar retos y desafíos comunes. La macro región atlántica es una herramienta para competir por los fondos europeos, de afrontar un proyecto integral de desarrollo para Cantabria.

Esto ya lo hemos defendido en otras ocasiones en el Comité de las Regiones.

Lo que esperamos los socialistas es que Cantabria siga defendiendo el interés general y los intereses generales de los cántabros y las cántabras en aquellas materias que son competencia del Comité de las Regiones.

Muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias, señora diputada.

Por el turno de dúplica del Gobierno, tiene la palabra la Sra. Urrutia.

LA SRA. CONSEJERA (Urrutia de los Mozos): Gracias, señora presidenta. Señoras y señores diputados.

La amnistía de los acusados son el Procés mil veces negada, el verificador que hasta hace poco se consideraba inaceptable, la rehabilitación política de un Carles Puigdemont -no sé ni pronunciarlo- al que no se prometió, al que se prometió poner ante la justicia; la entrega del Ayuntamiento de Pamplona a Bildu sin condena expresa del terrorismo de ETA. Así es como empezaba ayer un artículo de un periodista en este país, de un periódico regional en este caso; no es ni tan siquiera mío, pero ustedes lo escuchan, se piensan que lo estoy diciendo yo y se remueven en el asiento, se remueven. Pero es lo que ustedes están defendiendo, ¿con el voto de quién?, ¿con el aval de quién?, ¿a quién se lo contaron ustedes antes de llegar al 23 de julio? A nadie.

Y ahora somos nosotros, yo he ido a Europa, con el aval del 80 por 100 de este Parlamento, con el suyo no, y es que no lo quiero, además.

Yo creo que el Gobierno de Cantabria no lo quiere y no lo necesita, porque los postulados que ustedes venden no se corresponden con el estado de derecho en este país. Y, por lo tanto, no podemos ir a vender algo que va a emprender nuestro Estatuto de Autonomía.

Deberían dolerles hasta las entrañas, a ustedes, cuando escuchan esto. Porque tiene que ser muy duro, sentirse cántabras, sentirse español, demócrata, querer defender la Constitución, con lo que están haciendo ustedes y con lo que está haciendo Sánchez, a no ser que uno sea el mayor hipócrita del mundo. Así es, les tendría que estar doliendo las entrañas de ver cómo su propio partido está destruyendo lo que todos los españoles llevamos construyendo 45 años; sin embargo, no hacen más que aplaudir.

Y sí, por suerte, tenemos distinta visión de lo que vamos a defender en Europa. A ¿qué ha ido el Sr. Sánchez?, ¿qué ha defendido el Sr. Sánchez la semana pasada? Si HEMOS sentido vergüenza los españoles, de lo que él ha defendido y del bochorno que hemos tenido que pasar con todos, de lo que ha tenido que tragar porque le ha dicho Puigdemont. ¿No le da vergüenza, Sra. Álvarez?

Yo que la conozco estoy convencida de que sí. De que usted ha sentido hasta náuseas, escuchando lo que le ha dicho el Sr. Puigdemont.

Nosotros vamos a ir a Europa para trabajar por y para Cantabria, a defender nuestros derechos e intereses, a reivindicar políticas europeas en el territorio, a desnacionalizar los fondos europeos, a simplificar su tramitación, a defender al sector primario, a una transición ecológica sostenible, a defender la igualdad de los españoles vivan en Málaga, en Tarragona o en Cantabria. Eso es porque podemos hacerlo. A llevar la proposición no de ley que ha traído esta mañana el Partido Popular del lobo. Todo, a eso vamos a ir a Europa.

Ya se lo he dicho, vamos a seguir yendo. Pero ¿qué lecciones de moralidad, de ética, de integridad y de honradez quiere darme usted hoy a mí aquí?, de verdad.



Ustedes, que son los que dicen que la Delegación del Gobierno tiene que condenar la multa a un ayuntamiento del Partido Socialista porque es del Partido Socialista, mire dónde está la delegada del Gobierno, dónde está. Dice bastante del nivel del partido y de sus dirigentes.

Ustedes no están ni legitimados ni capacitados para dar lecciones de moralidad a nadie, a ningún miembro de este Gobierno; tampoco el Partido Popular.

Es que en plena pandemia se acordaban, se preparaban comidas privadas en la Filmoteca cuando estaba toda la hostelería cerrada, y encima les pagábamos los cántabros. E iba la secretaria de organización del Partido Socialista o se grababan en las instalaciones del Palacio de Festivales, un video, un dron para mayor gloria del secretario general.

Miren no, Sra. Álvarez miren no, miren no. Ustedes han puesto las reglas del futuro de España en un documento y lo han plasmado con unos independentistas, que no ha dejado indiferente a nadie.

Sus socios de Gobierno insultan todos los días a los jueces de este país; y ustedes otorgan porque callan; nunca antes las asociaciones de jueces había, se habían unido para defender, para defenderse de un Gobierno que les quiere desautorizar como lo han hecho hasta ahora. Pero aquí los únicos que nos confundimos somos los demás ¿verdad?

Se lo han dicho claro el viernes, déjenos en paz, les ha dicho a ustedes.

Yo les digo, a este Gobierno le da igual, nos da absolutamente igual lo que ustedes pataleen, lo que nos digan en esta tribuna y lo que nos insulten. Nos da exactamente igual, vamos a seguir defendiendo Cantabria en España, en Europa y donde podamos, los intereses de esta tierra, ¡claro que lo debemos hacer! señores diputados, vamos a seguir defendiendo Cantabria donde sea y como sea.

Nosotros no pedimos amnistías para poder en España. Nosotros no podemos ser diferentes, queremos ser iguales, queremos seguir firmes, cómo hemos llegado hasta aquí, con nuestro estatuto de autonomía en la mano, con el nuestro, que los demás le quieren destruir.

Ustedes prefieren arrimarse e ir de la mano de los que quieren romper España. Esos son sus aliados. Esos son sus aliados, los que quieren romper España.

Mire, se lo hemos dicho miles de veces, nos van a encontrar en la defensa del estado de derecho, nos van a encontrar en la defensa de Cantabria, nos van a encontrar defendiendo esta región en igualdad de condiciones, con la solidaridad que llevamos, con la cooperación que llevamos haciéndolo desde hace más de 40 años.

Nos encontrarán firmes y unidos en la defensa de los principios y consensos básicos que nos han hecho crecer y llegar hasta aquí como comunidad autónoma, con el autogobierno en la mano.

Todos no nos pidan que estemos donde nunca podremos estar, que es precisamente defendiendo lo que usted ha sido capaz de defender hoy aquí.

Gracias.

EL SR. LIZ CACHO (en funciones de presidente): Gracias, señora consejera.